13 FEB 2025

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El Doctor **JUAN SEBASTIAN MONTOYA RICO,** en su calidad de Jefe de Oficina de Inventarios y Archivo y SUPERVISOR del contrato, y **EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCÁ E.S.P (EMCA – E.S.P)**, identificada con el NIT: 890.000.377-0, Representada Legalmente en calidad de Gerente por el señor: **HERNAN DARIO GUTIERREZ LONDOÑO** mayor de edad, y domiciliado (a) en el municipio de Calarcá Quindío, identificado (a) con cédula de ciudadanía número: 18.402.574, en su calidad de ARRENDADOR, con el fin de dejar constancia de la fecha en que **se da inicio la ejecución del Contrato de Arrendamiento Nro. 001 del 2025,** resultado de un proceso contractual adelantado bajo la modalidad de selección: *Contratación Directa realizado por medio de la plataforma SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública).* En el cual se estableció:
OBJETO DEL CONTRATO: *"EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ E.S.P (EMCA – E.S.P), EN CALIDAD DE: ARRENDADORA, SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDÍO A CONCEDERLE EL USO, GOCE Y DISFRUTE EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD: A) LOS PISOS: 2, 3, 4 Y 5 +DEL EDIFICIO: EMCA, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA: 282-13356 Y LA FICHA CATASTRAL: 631300100000000910020000000000, UBICADO EN LA CARRERA 24 CON CALLE 40 ESQUINA DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ. B) LOS LOCALES NÚMEROS: 2716, 2732, 2811, 2812, 2813 Y 9998 DE LA EDIFICACIÓN DENOMINADA: GALERÍA (PLAZA DE MERCADO), IDENTIFICADA CON LA MATRICULA INMOBILIARIA: 282-18562 UBICADA EN LAS CALLES 38 Y 39 ENTRE CARRERAS 27 A LA 29 DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ; POR SU PARTE EL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDÍO EN SU CALIDAD DE: ARRENDATARIO, SE OBLIGA A PAGAR EN DINERO COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL USO, GOCE Y DISFRUTE DE LOS BIENES INMUEBLES ANTES REFERIDOS*
PLAZO DE EJECUCION: A partir de la suscripción de la presente Acta de Inicio, hasta el 31 de Diciembre del año 2.025:

FECHA DE INICIO:	**13 de Febrero de 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31 de Diciembre de 2025**

VALOR TOTAL INICIAL DEL CONTRATO: TRESCIENTOS VEINTISITE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($327.729.828), incluido IVA, impuestos y descuentos.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Nro.: 2025000239 de fecha 21 de Enero del año 2.025, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTISITE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($327.729.828) incluido IVA, impuestos y descuentos **con cargo al rubro con código: 00.2.1.2.02.02.007.04.09, denominado: Arrendamientos (Secretaria Administrativa).**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Nro.: 10000000371 de fecha 13 de Febrero del año 2.025, por un valor total de: TRESCIENTOS VEINTISITE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($327.729.828), incluido IVA, impuestos y descuentos **con cargo al rubro con código: 00.2.1.2.02.02.007.04.09, denominado: Arrendamientos (Secretaria Administrativa)**

JUAN SEBASTIAN MONTOYA RICO
Jefe Oficina Inventarios y Archivo
SUPERVISOR

EMPRESAS PUBLICAS DE CALARCÁ E.S.P
NIT: 890.000.377-0
HERNAN DARIO GUTIERREZ LONDOÑO
Gerente – Representante Legal
ARRENDADOR

Elaboro: Luz Carime Granobles Molina-Abogada Contratista-Secretaria Administrativa-Alcaldía de Calarcá

Alcaldía de Calarcá